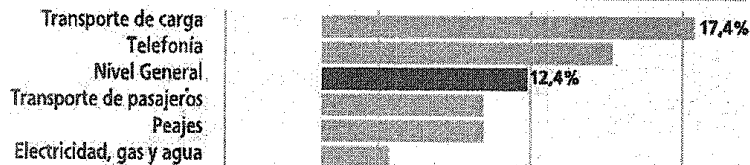


Variación por sectores de septiembre 2010 con respecto a septiembre 2009



Fuente: INDEC.

Infografía TELAM

EL TRANSPORTE FERROVIARIO ES LO QUE MÁS SUBIÓ

El uso de los servicios públicos aumentó 12,4%

■ Según el INDEC, el crecimiento se debe a la reactivación de la economía. Fuerte impacto en el transporte público.

El consumo de servicios públicos aumentó durante septiembre el 12,4% en relación con igual período del año pasado, debido al fuerte impulso que brindó el transporte de carga, ligado a la reactivación de la economía, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Además, el organismo informó que durante septiembre, el consumo de estos servicios aumentó el 0,7% en relación con agosto, y acumuló un crecimiento del 10,9% en lo que va del año.

El aumento durante julio en la utilización de estos servicios estuvo impulsada por al alza interanual del 23% en Transporte de Carga, 17,8 en Telefonía; y el 10,1 en el Transporte de Pasajeros.

Cuando se ingresa al detalle de estos consumos, el INDEC da cuenta de que el Transporte de Carga por Ferrocarril aumentó en términos interanuales el 19,2%, en especial por la reactivación de la línea Ferroexpres-

so Pampeano, con un alza del 90%, seguido por el Nuevo Central Argentino con el 25,3%.

Estas mejoras contrarrestaron la baja del 12,3% en el servicio del América Latina Central, y desempeños menos importantes como el crecimiento del 1,3 % en el Belgrano de Carga.

El nivel de mayor volumen de carga transportada en servicio ferroviario resultó consecuencia de la reactivación de la economía en especial en el sector agropecuario, que el año pasado fue afectado por una fuerte sequía.

También se incrementó en un 14,7% la carga transportada por el servicio de aeronavegación comercial, con una suba del 27% en el servicio internacional transportado por líneas nacionales.

El paso de camiones livianos y colectivos por los peajes de rutas nacionales y de la provincia de Buenos Aires, aumentó 29,8% en términos interanuales. En tanto la can-

tidad de Camiones Pesados que ingresaron a la Capital Federal avanzó el 15,4%

El consumo de telefonía celular aumentó 22,3% en la cantidad de llamadas efectuadas, y del 8,4 en el número de terminales, para alcanzar los 54,6 millones de unidades.

Los mensajes de textos originados por estos celulares avanzaron 18,1% en términos interanuales.

En cuanto a los consumos populares, la cantidad de pasajeros transportados en colectivos urbanos mostró un alza del 2,4% interanual, al tiempo que el número de usuarios de subte aumentó 5,0; y la de los ferrocarriles urbanos el 0,9%.

En tanto, la demanda de energía eléctrica aumentó 5,9% entre septiembre de este año e igual mes del 2009, el consumo de Gas Natural 2,6, y la distribución de agua por red el 0,4%. ■

El consumo de servicios aumentó 12,4% en setiembre

Buenos Aires (Telam)

El consumo de servicios públicos aumentó durante setiembre el 12,4% en relación con igual período del año pasado, debido al fuerte impulso que brindó el transporte de carga, ligado a la reactivación de la economía, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Además, el organismo informó que durante setiembre, el consumo de estos servicios aumentó el 0,7 % en relación con agosto, y acumuló un crecimiento del 10,9% en lo que va del año.

El aumento durante julio en la utilización de estos servicios estuvo impulsada por el alza interanual del 23 % en Transporte de Carga, 17,8 en Telefonía; 10,1 en el Transporte de Pasajeros, entre otros.

Cuando se ingresa al detalle de estos consumos, el INDEC da cuenta de que el Transporte de Carga por Ferrocarril aumentó en términos interanuales el 19,2 %, en especial por la reactivación de la línea Ferroexpreso Pampeano, con un alza del 90 %, seguido por el Nuevo Central Argentino con el 25,3%.

Estas mejoras contrarrestaron la baja del 12,3% en el servicio del América Latina Central, y desempeños menos importantes como el crecimiento del 1,3 % en el Belgrano de Carga. El nivel de mayor volumen de carga transportada en servicio ferroviario resultó consecuencia de la reactivación de la economía en especial en el sector agropecuario, que el año pasado fue afectado por una fuerte sequía.

También se incrementó en un 14,7 % la carga transportada por el servicio de aeronavegación comercial, con una suba del 27 % en el servicio internacional transportado por líneas nacionales.

El transporte dio un fuerte impulso al consumo de servicios públicos

En el último año, el indicador creció un 12,4 por ciento según estimaciones del INDEC, debido a la reactivación económica del país tras salir de la crisis.

También hubo incrementos en el uso de la telefonía celular y el consumo de energía eléctrica.

Buenos Aires (Télam) > El consumo de servicios públicos aumentó durante septiembre el 12,4% en relación con igual período del año pasado, debido al fuerte impulso que brindó el transporte de carga, ligado a la reactivación de la economía, informó ayer el INDEC.

Además, el organismo informó que durante septiembre, el consumo de estos servicios aumentó el 0,7 % en relación con agosto, y acumuló un crecimiento del 10,9% en lo que va del año.

El aumento durante julio en la utilización de estos servicios estuvo impulsada por el alza interanual del 23 % en Transporte de Carga, 17,8 en Telefonía; 10,1 en el Transporte de Pasajeros, entre otros.

Cuando se ingresa al detalle de estos consumos, el INDEC da cuenta de que el Transporte de Carga por Ferrocarril aumentó en términos interanuales el 19,2 %, en especial por la reactivación de la línea Ferroexpreso Pampeano, con un alza del 90 %, seguido por el Nuevo Central Argentino con el 25,3%. Estas mejoras contrarrestaron la baja del 12,3% en el servicio del América Latina Central, y desempeños menos importantes como el crecimiento del 1,3 % en el Belgrano de Carga.

Reactivación económica

El nivel de mayor volumen de carga transportada en servicio ferroviario resultó consecuencia de la reactivación de la economía en especial en el sector agropecuario.

También se incrementó en un 14,7 % la carga transportada por el servicio de aeronavegación comercial, con una suba del 27 % en el servicio internacional transportado por líneas nacionales.

El paso de camiones livianos y colectivos por los peajes de rutas nacionales y de la provincia de Buenos Aires, aumentó 29,8 % en términos interanuales. En tanto la cantidad de camiones pesados que ingresaron a la Capital Federal avanzó el 15,4%

El consumo de telefonía celular aumentó 22,3 % en la cantidad de llamadas efectuadas, y del 8,4 en el número de terminales, para alcanzar los 54,6 millones de unidades.

Los mensajes de textos originados por estos celulares avanzaron 18,1 % en términos interanuales. En cuanto a los consumos populares, la cantidad de pasajeros transportados en colectivos urbanos mostró un alza del 2,4 % interanual, al tiempo que el número de usuarios de subte aumentó 5,0; y la de los ferrocarriles urbanos el 0,9%.

En tanto la Demanda de Energía eléctrica aumentó 5,9 % entre septiembre de este año e igual mes del 2009, el consumo de gas natural 2,6, y la distribución de agua por red el 0,4 %.

Desde el primero de octubre volvieron a regir las tarifas plenas de electricidad y gas que se aplicaron hasta el último día de mayo, cuando el Gobierno decidió reponer los subsidios transitorios para atemperar las subas superiores aprobadas en 2008.

La telefonía celular lidera el ranking de reclamos



Así lo confirmo el director de Defensa del Consumidor, Néstor Pejkoic. En la lista de quejas le sigue la telefonía fija.

El titular de la Dirección de Defensa del Consumidor, Dr. Néstor Pejkoic, en declaraciones al portal de noticias www.santacruzdice.com.ar afirmó que las empresas de telefonía móvil encabezan la lista de reclamos frecuentes por parte de los usuarios riogalleguenses.

En este sentido, Pejkoic atribuyó el problema en los servicios de comunicación de este tipo a “la falta de reglamentación que adecue su funcionamiento y limite las facultades que tienen las empresas de hacer lo que quieran”.

Asimismo, habló acerca de las quejas presentadas por los usuarios de celulares acerca de los servicios de mensajería instantánea que promocionan servicios, productos e incluso concursos y aclaró que en esa Dirección “actualmente no se recepcionan quejas por este tipo de servicio, pero hubo una época en la que hubo muchos reclamos vinculados a ese tipo de mensajes”.

“Los reclamos más frecuentes abarcan desde tarifas, mal funcionamiento, problemas con el service oficial y todo lo que se puedan imaginar”, manifestó y al respecto agregó que la telefonía celular “carece de una normativa general que limite su funcionamiento y eso genera una situación de privilegio para las empresas ya que éstas pueden hacer lo que quieren con sus clientes”.

También, Pejkoic reconoció que pese a la tendencia de los usuarios a abandonar paulatinamente la telefonía fija “los problemas subsisten”.

Respecto a este problema, el responsable de Defensa del Consumidor indicó que son muy frecuentes “las quejas por cambios de domicilio que no se concretan y por ello hemos logrado aplicar una multa bastante importante a Telefónica de Argentina”.

“Hubo un caso de un pedido de cambio de domicilio que no se concretó en un año, la empresa seguía facturando normalmente y encima la boleta llegaba al nuevo domicilio”, recordó y señaló que por este tipo de casos ocurridos en Río Gallegos hay ocho expedientes abiertos.

En relación a este tema, Pejkoic sostuvo que “lo que es telefonía fija en la ciudad de Río Gallegos es realmente desastroso, ya que toman los pedidos de instalación, pero no los reclamos de los clientes”.

PROBLEMAS FRECUENTES

En otro orden de cosas, el responsable de Defensa del Consumidor manifestó que en esa Dirección se recepcionaron unos cuantos reclamos para con la señal satelital Direct TV, sobre todo por lo relativo al mantenimiento de ese sistema de televisión.

“El servicio es muy bueno, cuando está instalado funciona muy bien, pero cuando deja de funcionar es cuando empiezan los problemas con el service: tardan mucho en atender los reclamos” indicó Pejkoic y además confirmó que se han aplicado varias multas a dicha empresa por ese motivo.

Más adelante, comentó que otros reclamos frecuentes en nuestra ciudad tienen que ver con los servicios que brindan bancos, inmobiliarias y aseguradoras (éstas últimas por las demoras en los pagos por accidentes de tránsito).

Por otra parte, informó que esa Dirección integra el COFEDEC (Consejo Federal del Consumo), institución que depende del Ministerio de Comercio de la Nación, donde se reúnen regularmente representantes de todas las provincias a fin de intercambiar información útil para los consumidores, recordando que “en varias oportunidades se cito a los máximos niveles directivos de esas empresas y se plantearon los reclamos concretos de cada provincia”.

“En general se va tomando existencia de esta Dirección, que es un recurso para el consumidor o usuario. Es decir, no importa el valor del producto o servicio en sí, sino es por una cuestión de dignidad”, reconoció el titular del área y agregó que “la empresa que conoce la potestad de esta institución, se cuida mucho más”.

Por último, Pejkoic expresó: “Tenemos un alto nivel de solución de conflictos y también tenemos facultades para sancionar a las empresas cosa que hacemos regularmente y con mucho rigor, pero cuando una empresa comete una falta y luego reincide en ella, la multa es mucho mayor”.

Aquellos usuarios que deseen acercar su queja a dicha Dirección deberán acercarse a las oficinas ubicadas en la calle Avellaneda 801 o comunicarse al teléfono 02966 - 420467.

Amplían ancho de banda

(Eduardo Castex) - El gerente de la Cospec, Pedro Bobillo, anunció que la entidad solidaria castense ya está realizando las obras de posteo para iniciar el cableado del segundo tramo del proyecto de telefonía fija desde la calle Julio A. Roca hasta la ruta nacional 35. El proyecto de comunicaciones también se está fortaleciendo porque desde este mes se duplicará el ancho de banda para los abonados del servicio de Internet, pero la ampliación de la capacidad de conexión será sin costo para los usuarios.

"Ya compramos el equipamiento y cableado para el segundo nodo (de telefonía fija e Internet). Y se está trabajando en la postación para después iniciar el cableado y para fines de noviembre o principio de diciembre tendremos el equipamiento para el segundo nodo", anunció Bobillo en una entrevista con esta corresponsalía.

El dirigente cooperativista castense además anunció que la Cospec contrató mayor capacidad de conexión a la empresa Telefónica de Argentina. "Se contrató 10 megas de ancho de banda y se conectaron los equipos para poder prestar ese ancho de banda a los abonados. Pensamos que en los próximos días podremos duplicar la capacidad que brindamos al mismo costo que pagan actualmente, significa que quienes tienen actualmente 128 K pasaran a tener 256 K, sin costo extra para los usuarios", indicó Bobillo.

-Bobillo, ¿que costo extra tendrá para los usuarios disponer el doble de capacidad de conexión de Internet con el servicio de la Cospec?

-Los usuarios tendrán un mejor servicio con el mismo precio que pagan actualmente. Tratamos de ir mejorando los servicios e incorporar más ancho de banda, porque tenemos mayor cantidad de usuarios y también clientes de telefonía. Por eso, estamos adquiriendo más ancho de banda para mejorar el servicio y esto no tendrá costo extra para los usuarios.

Subestaciones.

La Cospec también está ejecutando obras para mejorar la prestación del servicio de energía eléctrica, tomando recaudos básicos para evitar tener inconvenientes durante la temporada de verano cuando se incrementan notablemente los consumos. "La Cospec está realizando subestaciones para mejorar la tensión en distintos sectores de la zona urbana", dijo Bobillo.

Actualmente, se está instalando una subestación eléctrica en el cruce de diagonal 9 de Julio y calle España; otra subestación estará en el Barrio Plan Federal en la zona oeste que se entregará próximamente; y la restante se instalará en el cruce de calles Belgrano y Raúl B. Díaz.

Los dirigentes cooperativos indicaron que en verano se aumentan los consumos entre 10 y 20 Kw. "Los importantes aumentos de consumos que tenemos en verano provocan que tengan que realizar algunas obras de prevención, para evitar los problemas que tuvimos el verano anterior. Estos trabajos son para mejorar la tensión, porque los comerciantes nos indican que venden 800 splits por temporada. Esto provoca una demanda energética muy importante, por eso tenemos que hacer obras adicionales para abastecer esa demanda de los vecinos", concluyó Bobillo.